

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2016

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 2 de marzo de 2016.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a.J^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Pablo Rivas Suárez y D. Eduardo Oria de Rueda.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se admite a trámite y se estima parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la Sección Sindical UGT contra el acuerdo de nombramiento de la Directora General de la Asesoría Jurídica.
4. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - 1) RJ-0495 por importe total de 19.766,95 €
 - 2) RJ-0517 por importe total de 38.723,03 €
 - 3) RJ-0522 por importe total de 21.120,28 €
 - 4) RJ-0523 por importe total de 26.419,89 €

ÁREA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

5. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - 1) RJ-0498 por importe total de 695.298,11 €

ÁREA DE GOBIERNO DE LA FAMILIA

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESHUMECTADORA EN PISCINA DE ENSEÑANZA EN EL POLIDEPORTIVO EL TORREÓN, expte. 2015/PA/000062, en el precio anual de 36.500,00 € IVA excluido (44.165,00 € IVA incluido), a la mercantil GALITEC DESARROLLOS TECNOLOGICOS, S.L.; aprobando un gasto de 44.992,64 € con cargo al presupuesto de 2016; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
7. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 220.000 € con cargo al presupuesto de 2016 para el contrato de ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2016, expte.2016/PA/000007, cuyo valor estimado asciende a 336.636,36 € IVA excluido, y su plazo de duración es del 15 de mayo al 30 de septiembre de 2016 prorrogable por mutuo acuerdo de las partes del 15 de mayo al 30 de septiembre de 2017; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
8. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - 1) RJ-0507 por importe total de 38.000,00 €
